

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Macarena LORENTE ANAYA, D. Ignacio ROMANÍ CANTERA, D. Pedro GALLARDO BARRENA, D. Miguel SASTRE UYA, Diputados por la provincia de Cádiz, y Dña. M^a Jesús MORO ALMARAZ, Diputado por la provincia de Salamanca, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

¿Cuántas víctimas de delito han sido atendidas en la oficina de asistencia a las víctimas del delito en la provincia de Cádiz durante los últimos 5 ejercicios?

En concreto, se solicitan los siguientes datos:

- Número de víctimas directa e indirectamente atendidas.
- ¿Cuántas víctimas recibieron acogida y orientación?
- ¿Cuántas víctimas recibieron información adaptada?
- ¿Cuántas víctimas fueron sujeto de intervención en el ámbito jurídico?
- ¿Cuántas víctimas fueron sujeto de intervención en el ámbito médico y psicológico?
- ¿Cuántas víctimas fueron sujeto de intervención en el ámbito económico?
- ¿Cuántas víctimas fueron sujeto de intervención en el ámbito social?
- ¿Cuántas víctimas fueron sujeto de seguimiento?

Madrid, 19 de diciembre de 2024

Fdo:

LOS DIPUTADOS

vº Bº
LA SECRETARIA GENERAL